

**FORMATO LEGALIZACION CONTRATOS , ORDENES DE TRABAJO Y PRESTACION DE SERVICIOS  
ACTUALIZACIÓN A ACTA DE INICIO**



CONTRATO NO. 0156 DE 2019

OBJETO CONSTRUCCIÓN VARIANTE DE LA ADUCCION CAMPOALEGRE SECTOR RIO CAMPOALEGRE TARAPACA DOS EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA CALDAS

MUNICIPIO CHINCHINA

VALOR \$85.287.503

CONTRATISTA JOSE ALBER GIRALDO HENAO

CC 10262670

PLAZO 30 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 16SP000897

POLIZA DE RESP. CIVIL EXT. No 16RE001099

COMPAÑIA DE SEGUROS COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A.

GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	28-may-19	28-sep-19	\$ 25.586.250,90
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	SI	28-may-19	28-jun-22	\$ 17.057.500,60
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI	28-06-019	28/062024	\$ 17.057.500,60
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	SI	28-may-19	28-sep-19	\$ 25.586.250,90

**NOTA:** LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SE ACTUALIZARA CON LA FIRMA DEL ACTA DE RECIBO DE LA OBRA

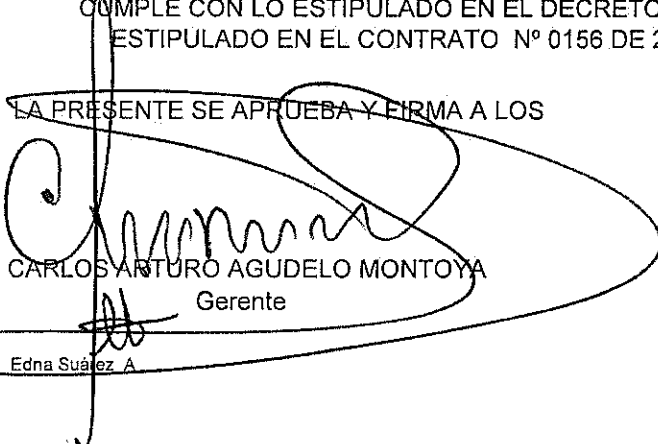
**REQUISITOS LEGALIZACION**

	CUMPLE
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	N/A
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	N/A
ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA	N/A
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	N/A

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMAS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO N° 0156 DE 2019 EN LO REFERENTE A GARANTIAS

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS

**28 MAY 2019**

  
CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA  
Gerente

  
FERNANDO HELY MEJIA ALVAREZ  
Secretario General

Edna Suárez A



CONFIANZA

Swiss Re Corporate Solutions

NIT. 860.070.374-9

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES DE SERVICIOS PUBLICOS

PÓLIZA 16 SP000897
CERTIFICADO 16 SP001100

Página 1

SUCURSAL: 16. MANIZALES USUARIO: CASTROY TIP CERTIFICADO: Modificacion FECHA: 28 05 2019
TOMADOR/GARANTIZADO: GIRALDO HENAO JOSE ALBER C.C. O NIT: 10262670 5
DIRECCIÓN: CR 25 37A 46 CIUDAD: MANIZALES
E-MAIL: conyvi-ingenieria@hotmail.es TELÉFONO: 3117030374
ASEGURADO: EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS EMPOCALDAS S.A. ESP C.C. O NIT: 890803239 9
DIRECCIÓN: CR 23 75 82 MILAN CIUDAD: MANIZALES TEL. 8867080
BENEFICIARIO: EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS EMPOCALDAS S.A. ESP C.C. O NIT: 890803239 9
DIRECCIÓN: CR 23 75 82 MILAN CIUDAD: MANIZALES TEL. 8867080

Table with columns: VIGENCIA (DD MM AAAA), VALOR ASEGURADO EN PESOS (ANTERIOR, ESTA MODIFICACIÓN, NUEVA)

Table with columns: INTERMEDIARIO (%PART, NOMBRE, COMPAÑIA), COASEGURO (%), PRIMA (PRIMA, VALOR ASEGURADO), TRM (3,344.45), MONEDA (PESOS), VALORES (0.00)

Table with columns: AMPAROS (CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, PAGO SALARIOS, ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA), VIGENCIA (Desde, Hasta), VALOR ASEGURADO ANTERIOR EN PESOS, VALOR ASEGURADO NUEVO EN PESOS, VALOR PRIMA EN PESOS, DEDUCIBLE (% Mínimo)

OBJETO DE LA MODIFICACION: SEGUN ACTA DE INICIACION DE FECHA 28 DE MAYO DE 2019 REALIZADA AL CONTRATO SE PROCEDE A AJUSTAR LAS VIGENCIAS CITADAS EN LA POLIZA INICIAL.

OBJETO DE LA GARANTIA: AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA NRO.0156 DE FECHA 21/05/2019 CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCION VARIANTE DE LA ADUCCION CAMPOALEGRE SECTOR RIO CAMPOALEGRE TARAPACA DOS EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA CALDAS.

EXCLUSION DE TRANSACCIONES PROHIBIDAS, EMBARGOS Y SANCIONES ECONOMICAS: LA COMPAÑIA NO PROVEERÁ COBERTURA NI ESTARÁ OBLIGADA A PAGAR NINGUNA PÉRDIDA, RECLAMACIÓN O BENEFICIO EN VIRTUD DE ESTA PÓLIZA SI LA PROVISIÓN DE DICHA COBERTURA, O EL PAGO DE DICHA PÉRDIDA, RECLAMACIÓN O BENEFICIO PUDIERE EXPONER A LA COMPAÑIA A ALGUNA SANCIÓN, PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN CONFORME A LAS RESOLUCIONES DE LAS NACIONES UNIDAS O SANCIONES COMERCIALES O ECONÓMICAS, LEYES O NORMATIVAS DE CUALQUIER JURISDICCIÓN APLICABLE A LA COMPAÑIA.

RES DIAN NO. 18762-128-2014 8/2/2016 NUMERACION AUTORIZADA DEL SEG. 000001 AL 100000 NUMERACION HABILITADA DE SEG. 000992 AL 100000 CODIGO ACTIVIDAD 6511



TOMADOR (415)770998911901(8020) COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. FIRMA AUTORIZADA

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES DE SERVICIOS PUBLICOS**

Página 1  
PÓLIZA 16 SP000897  
CERTIFICADO 16 SP001100

SUCURSAL: 16. MANIZALES USUARIO: CASTROY TIP CERTIFICADO: Modificación FECHA: DD MM AAAA 28 05 2019

<b>TOMADOR/GARANTIZADO:</b>	GIRALDO HENAO JOSE ALBER	<b>C.C. O NIT:</b>	10262670	5
<b>DIRECCIÓN:</b>	CR 25 37A 46	<b>CIUDAD:</b>	MANIZALES	
<b>E-MAIL:</b>	conyvi-ingenieria@hotmail.es	<b>TELÉFONO:</b>	3117030374	
<b>ASEGURADO:</b>	EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS EMPOCALDAS S.A. ESP	<b>C.C. O NIT:</b>	890803239	9
<b>DIRECCIÓN:</b>	CR 23 75 82 MILAN	<b>CIUDAD:</b>	MANIZALES	<b>TEL.</b> 8867080
<b>BENEFICIARIO:</b>	EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS EMPOCALDAS S.A. ESP	<b>C.C. O NIT:</b>	890803239	9
<b>DIRECCIÓN:</b>	CR 23 75 82 MILAN	<b>CIUDAD:</b>	MANIZALES	<b>TEL.</b> 8867080

VIGENCIA		VALOR ASEGURADO EN PESOS		
DD MM AAAA	DD MM AAAA	ANTERIOR	ESTA MODIFICACIÓN	NUEVA
DESDE 28 05 2019	HASTA 28 06 2024	59,701,253.00	0.00	59,701,253.00

INTERMEDIARIO		COASEGURO			PRIMA				
%PART	NOMBRE	COMPANIA	%	PRIMA	VALOR ASEGURADO	TRM	3,344.45	MONEDA	VALORES
100.00	PELAEZ OCCIDENTE LTDA ASES							PESOS	0.00
								PESOS	0.00
								PESOS	0.00
									<b>0.00</b>

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO ANTERIOR EN PESOS	VALOR ASEGURADO NUEVO EN PESOS	VALOR PRIMA EN PESOS	DEDUCIBLE	
	Desde	Hasta				%	Mínimo
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	28-05-2019	28-09-2019	0.00	25,586,251.00	0.00	0.00	0.00
PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, INDEMNIZACION	28-05-2019	28-06-2022	0.00	17,057,501.00	0.00	0.00	0.00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	28-06-2019	28-06-2024	0.00	17,057,501.00	0.00	0.00	0.00

**OBJETO DE LA MODIFICACION:** SEGUN ACTA DE INICIACION DE FECHA 28 DE MAYO DE 2019 REALIZADA AL CONTRATO SE PROCEDE A AJUSTAR LAS VIGENCIAS CITADAS EN LA POLIZA INICIAL.

**OBJETO DE LA GARANTIA:** AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA NRO.0156 DE FECHA 21/05/2019 CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCION VARIANTE DE LA ADUCCION CAMPOALEGRE SECTOR RIO CAMPOALEGRE TARAPACA DOS EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA CALDAS. EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, INICIA SU VIGENCIA POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE LIQUIDACION FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A LA COMPANIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. "CONFIANZA".

EXCLUSION DE TRANSACCIONES PROHIBIDAS, EMBARGOS Y SANCIONES ECONOMICAS. LA COMPANIA NO PROVEERA COBERTURA NI ESTARA OBLIGADA A PAGAR NINGUNA PERDIDA, RECLAMACION O BENEFICIO EN VIRTUD DE ESTA POLIZA SI LA PROVISION DE DICHA COBERTURA, O EL PAGO DE DICHA PERDIDA, RECLAMACION O BENEFICIO PUDIERE EXPONER A LA COMPANIA A ALGUNA SANCION, PROHIBICION O RESTRICCIÓN CONFORME A LAS RESOLUCIONES DE LAS NACIONES UNIDAS O SANCIONES COMERCIALES O ECONOMICAS. LEYES O NORMATIVAS DE CUALQUIER JURISDICCION APLICABLE A LA COMPANIA.  
ESTA POLIZA SE EXPIDE EN CONSIDERACION A LAS DECLARACIONES HECHAS POR EL TOMADOR EN CUALQUIER DOCUMENTO APORTADO PARA LA EXPEDICION, LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA POLIZA.  
LAS CARÁTULAS ENVIADAS VIA MAIL TIENEN FIRMA AUTORIZADA Y UN CERTIFICADO DIGITAL. CUALQUIER ALTERACION A SU CONTENIDO AGARRARA LAS SANCIONES ESTIPULADAS EN LA LEY.  
CON LA FIRMA Y/O EL RECIBO A SATISFACCION DE LA PRESENTE POLIZA, DECLARO DE MANERA EXPRESA EN MI CALIDAD DE TOMADOR, QUE CONOCI DE MANERA ANTICIPADA EL CLAUSULADO Y ME FUERON EXPLICADOS SUFICIENTEMENTE LOS EFECTOS Y ALCANCE DE LAS CONDICIONES GENERALES, DE LA COBERTURA, DE LAS EXCLUSIONES Y DE LAS GARANTIAS DE LA MISMA, TAMBIEN ME INFORMARON QUE PUEDO CONSULTAR TODOS LOS CONDICIONADOS DE MANERA PREVIA Y PERMANENTEMENTE EN LA PAGINA WEB WWW.CONFIANZA.COM.CO Y RECIBIR EXPLICACIONES DE LOS MISMOS CON MI INTERMEDIARIO DE SEGUROS ASI COMO EN CUALQUIERA DE LAS OFICINAS Y SUCURSALES DE CONFIANZA S.A EN TODO EL PAIS.  
\*\*\*VER NOTA\*\*\* EN LOS CASOS EN QUE EL VALOR ASEGURADO SEA EXPRESADO EN MONEDA EXTRANJERA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 2.31.2.1 DEL DECRETO 2555 DE 2010, LOS PAGOS DE LA PRIMA SOLO SE PODRAN REALIZAR MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA O CHEQUE, SUJETANDOSE INTEGRALMENTE A LAS DISPOSICIONES VIGENTES EN MATERIA CAMBIARIA, SEGUN LO SEÑALADO POR EL ARTICULO 2.31.2.1.4 DEL MISMO ORDENAMIENTO, EL VALOR DE LA PRIMA NETA SE HARA EFECTIVO A LA TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO EN EL DIA DE SU PAGO, EL VALOR DEL IVA Y LOS GASTOS SE LIQUIDARAN A LA TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO VIGENTE EN LA FECHA DE EXPEDICION.  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES IVA - REGIMEN COMUN-AGENTES DE RETENCION, RESPONSABLES DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN BOGOTA, D.C  
SI ESTA POLIZA SE CONSTITUYE MEDIANTE UN INTERMEDIARIO, LA PRIMA DE ESTA POLIZA INCLUYE EL VALOR DE LA COMISION QUE CORRESPONDE AL INTERMEDIARIO DE SEGUROS. EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS PUEDE RECIBIR REMUNERACION ADICIONAL DEL ASEGURADOR BASADO EN ESTA POLIZA. DICHA REMUNERACION ES CONFORME CON LAS LEYES Y REGULACIONES APLICABLES.  
LA PRESENTACION DE ESTA POLIZA ANTE EL ASEGURADO, EN MI CALIDAD DE TOMADOR IMPLICA MI ACEPTACION Y AUTORIZACION PARA QUE EN EL EVENTO EN QUE INCUMPLA LAS OBLIGACIONES QUE EMANAN DEL PRESENTE CONTRATO DE SEGURO, MI NOMBRE Y LAS CIRCUNSTANCIAS Y CARACTERISTICAS DE MI INCUMPLIMIENTO, SEAN REPORTADAS A LAS CENTRALES DE DATOS EXISTENTES EN EL PAIS.  
LA PRESENTE GARANTIA NO EXPIRARA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDA CON FUNDAMENTO EN ELLA O POR REVOCACION UNILATERAL POR PARTE DEL TOMADOR O DE LA COMPANIA, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL NUMERAL 19 DEL ARTICULO 25 DE LA LEY 80 DE 1993.  
AUTORIZACION DATOS PERSONALES: DE MANERA EXPRESA MANIFIESTO Y ACEPTO QUE EN MI CALIDAD DE: I) TOMADOR Y/O, II) ASEGURADO Y/O BENEFICIARIO, QUE EL HECHO DE TOMAR, ACEPTAR Y/O RECIBIR LA PRESENTE POLIZA EN LAS CALIDADES ANTES MENCIONADAS, CONSTITUYE UNA CONDUCTA INEQUIVOCA DE LA CUAL SE CONCLUYE MI AUTORIZACION EXPRESA PARA EL TRATAMIENTO DE MIS DATOS PERSONALES POR PARTE DE CONFIANZA S.A. INCLUIDOS LOS SENSIBLES, ASI COMO MI AUTORIZACION PARA LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISION NACIONAL E INTERNACIONAL DE MIS DATOS, POR LAS FINALIDADES Y EN LOS TERMINOS QUE ME FUERON INFORMADOS EN EL AVISO DE PRIVACIDAD PUBLICADO EN LA PAGINA WEB WWW.CONFIANZA.COM.CO CON EL MANUAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES PUBLICADO EN EL MISMO PORTAL.

RES. DIAN NO 13792012873084 8/2/2019 NUMERACION AUTORIZADA DEL SEG. 000001 AL 100000 NUMERACION HABILITADA DE SEG. 000992 AL 100000 CODIGO ACTIVIDAD 65-1

*[Firma Autorizada]*

**COMPANIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. CONFIANZA**  
Firma Autorizada

SU-FO-01-02 TOMADOR (415)770998911901(8020) COMPANIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. FIRMA AUTORIZADA

confianza.com.co DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE - NÚMERO COPIA - GARANTIZADO

Dirección para notificaciones: Calle 82 N° 11 - 37 Piso 7 - Bogotá, D.C. - Colombia

**COPIA**



CONFIANZA

Swiss Re Corporate Solutions

NIT. 860.070.374-9

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL ENTIDADES ESTATALES

POLIZA 16 RE003040
CERTIFICADO 16 RE005206

Página 1

SUCURSAL: 16. MANIZALES USUARIO: CASTROY TIP CERTIFICADO: Modificacion FECHA DD MM AAAA 28 05 2019

TOMADOR: GIRALDO HENAO JOSE ALBER C.C. O NIT: 10262670 5
DIRECCIÓN: CR 25 37A 46 CIUDAD: MANIZALES
E-MAIL: conyvi-ingenieria@hotmail.es TELÉFONO: 3117030374
ASEGURADO: GIRALDO HENAO JOSE ALBER C.C. O NIT: 10262670 5
DIRECCIÓN: CR 25 37A 46 CIUDAD: MANIZALES TEL. 3117030374
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS C.C. O NIT: 082740
DIRECCIÓN: 0 CIUDAD: 0 TEL. 0

Table with columns: VIGENCIA (DESDE, HASTA), VALOR ASEGURADO EN PESOS (ANTERIOR, ESTA MODIFICACIÓN, NUEVA)

Table with columns: INTERMEDIARIO (%PART, NOMBRE), COASEGURO (COMPANIA, %), PRIMA (PRIMA, VALOR ASEGURADO, TRM, MONEDA, VALORES)

Table with columns: AMPAROS, VIGENCIA (Desde, Hasta), VALOR ASEGURADO ANTERIOR EN PESOS, VALOR ASEGURADO NUEVO EN PESOS, VALOR PRIMA EN PESOS, DEDUCIBLE (% Mínimo)

EXCLUSIÓN DE TRANSACCIONES PROHIBIDAS, EMBARGOS Y SANCIONES ECONÓMICAS. LA COMPAÑÍA NO PROVEERÁ COBERTURA NI ESTARÁ OBLIGADA A PAGAR NINGUNA PÉRDIDA, RECLAMACIÓN O BENEFICIO EN VIRTUD DE ESTA PÓLIZA SI LA PROVISIÓN DE DICHA COBERTURA...

RES. DIAN NO. 18762014087941 18/04/2019 NUMERACION AUTORIZADA DEL SEG. 000001 AL 100000 NUMERACION HABILITADA DE SEG. 005135 AL 100000 CODIGO ACTIVIDAD 4511
TOMADOR: [Signature]
COMPANIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. CONFIANZA
Firma Autorizada: [Signature]



CONFIANZA

Swiss Re Corporate Solutions

NIT. 860.070.374-9

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL ENTIDADES ESTATALES

PÓLIZA 16 RE003040
CERTIFICADO 16 RE005206

Página 2

DD MM AAAA
28 05 2019

SUCURSAL: 16. MANIZALES USUARIO: CASTROY TIP CERTIFICADO: Modificacion FECHA

Table with 2 columns: Field (TOMADOR, DIRECCIÓN, E-MAIL, ASEGURADO, BENEFICIARIO, DIRECCIÓN) and Value (GIRALDO HENAO JOSE ALBER, CR 25 37A 46, conyvi-ingenieria@hotmail.es, GIRALDO HENAO JOSE ALBER, TERCEROS AFECTADOS, 0)

Table with 4 columns: VIGENCIA (DD MM AAAA), ANTERIOR, VALOR ASEGURADO EN PESOS (ESTA MODIFICACIÓN, NUEVA)

Table with 3 main sections: INTERMEDIARIO, COASEGURO, PRIMA. Includes columns for %PART, NOMBRE, COMPAÑIA, %, PRIMA, VALOR ASEGURADO, TRM, MONEDA, VALORES.

OBJETO DE LA MODIFICACION: SEGUN ACTA DE INICIACION DE FECHA 28 DE MAYO DE 2019 REALIZADA AL CONTRATO SE PROCEDE A AJUSTAR LAS VIGENCIAS CITADAS EN LA POLIZA INICIAL.

OBJETO DEL SEGURO: INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y/O PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES SIEMPRE QUE DERIVEN DE UN DAÑO FÍSICO Y/O MATERIAL IMPUTABLES AL TOMADOR Y/O ASEGURADO...

SISTEMA BASE DE COBERTURA: OCURRENCIA

NOTAS:

- 1. LA COBERTURA DE VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS OPERA EN EXCESO DE LOS AMPAROS QUE OTORGA UNA POLIZA BASICA DE SEGURO DE AUTOMOVILES...
2. LOS AMPAROS DE RCE CRUZADA Y CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS OPERAN EN EXCESO DE LA POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL...

CLAUSULA DE GARANTIA: EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A GUARDAR TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS PARA EVITAR ACCIDENTES TALES COMO CERRAMIENTOS, AVISOS, DELIMITACIÓN, SEÑALIZACIÓN DEL PREDIO DONDE SE VA A DESARROLLAR LA OBRA.

EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A REPORTAR FALLAS, INTERRUPCIONES, AUMENTO DE RIESGOS DE DESLIZAMIENTOS O MOVIMIENTOS DE MASA POR CAMBIOS INTEMPESTIVOS EN LAS CONDICIONES CLIMATICAS COMO LO ES EL AUMENTO DEL CAUCE.

EN CASO DE QUE LAS PROPIEDADES ESTÉN EN UN RADIO DE INFERIOR A 100 MTS DISTANTES DE LA OBRA EL CONTRATISTA DEBE COMPROMETERSE A SUSCRIBIR TODAS LAS ACTAS DE VECINDADES DE LOS PREDIOS PREVIO INICIO DE LOS TRABAJOS.

EN CASO DE AFECTAR REDES EXISTENTES EL CONTRATISTA DEBERÁ CONOCER EL DISEÑO ESTRUCTURAL DE LOS TRAZADOS DE TENDIDOS DE REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE SE VEAN AFECTADAS CON RAZÓN DE LOS TRABAJOS.

EXCLUSIÓN DE TRANSACCIONES PROHIBIDAS, EMBARGOS Y SANCIONES ECONÓMICAS: LA COMPAÑIA NO PROVEERÁ COBERTURA NI ESTARÁ OBLIGADA A PAGAR NINGUNA PÉRDIDA...
ESTA POLIZA SE EMITE EN CONSIDERACION A LAS DECLARACIONES HECHAS POR EL TOMADOR EN CUALQUIER DOCUMENTO APORTADO PARA LA EXPEDICION...

RES. DIAN NO. 1876201-167947 16/04/2019 NUMERACION AUTORIZADA DEL SEG. 000001 AL 100000 NUMERACION HABILITADA DE SEG. 005135 AL 100000 CODIGO ACTIVIDAD 2511

COMPANIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. CONFIANZA

Firma Autorizada



(415)770998911901(8020)

TOMADOR

COMPANIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. FIRMA AUTORIZADA

SU-FO-10-01

confianza.com.co

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE - ORIGINAL - ASEGURADO

Dirección para notificaciones: Calle 82 N° 11 - 37 Piso 7 - Bogotá, D.C. - Colombia

Tue, 28 May 2019 09:15:33

GL-FO-25-03



CONFIANZA

Swiss Re Corporate Solutions

NIT. 860.070.374-9

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL ENTIDADES ESTATALES

Póliza 16 RE003040
Certificado 16 RE005206

Página 3

SUCURSAL: 16. MANIZALES USUARIO: CASTROY TIP CERTIFICADO: Modificacion FECHA: DD MM AAAA 28 05 2019
TOMADOR: GIRALDO HENAO JOSE ALBER C.C. O NIT: 10262670 5
DIRECCIÓN: CR 25 37A 46 CIUDAD: MANIZALES
E-MAIL: conyvi-ingenieria@hotmail.es TELÉFONO: 3117030374
ASEGURADO: GIRALDO HENAO JOSE ALBER C.C. O NIT: 10262670 5
DIRECCIÓN: CR 25 37A 46 CIUDAD: MANIZALES TEL. 3117030374
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS C.C. O NIT: 082740
DIRECCIÓN: 0 CIUDAD: 0 TEL. 0

Table with columns: VIGENCIA (DD MM AAAA), VALOR ASEGURADO EN PESOS (ANTERIOR, ESTA MODIFICACIÓN, NUEVA), INTERMEDIARIO (%PART, NOMBRE, COMPAÑIA), COASEGURO (%), PRIMA, VALOR ASEGURADO, TRM, MONEDA, VALORES.

LA PRESENTE POLIZA NO AMPARA LAS FALLAS O INTERRUPCIONES EN LOS SERVICIOS PUBLICOS, ASI COMO TAMPOCO LOS DAÑOS CONSECUCIONALES DERIVADOS DE DICHAS FALLAS O INTERRUPCIONES.

EXCLUSIÓN DE TRANSACCIONES PROHIBIDAS, EMBARGOS Y SANCIONES ECONÓMICAS: LA COMPAÑIA NO PROVEERÁ COBERTURA NI ESTARÁ OBLIGADA A PAGAR NINGUNA PÉRDIDA, RECLAMACIÓN O BENEFICIO EN VIRTUD DE ESTA PÓLIZA SI LA PROVISIÓN DE DICHA COBERTURA, O EL PAGO DE DICHA PÉRDIDA, RECLAMACIÓN O BENEFICIO PUDIERE EXPONER A LA COMPAÑIA A ALGUNA SANCIÓN, PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN CONFORME A LAS RESOLUCIONES DE LAS NACIONES UNIDAS O SANCIONES COMERCIALES O ECONÓMICAS, LEYES O NORMATIVAS DE CUALQUIER JURISDICCIÓN APLICABLE A LA COMPAÑIA.

RES. DIAN NO. 187620-4067941-16/04/2019. NUMERACION AUTORIZADA DEL SEG. 000001 AL 100000. NUMERACION HABILITADA DE SEG. 005135 AL 100000. CODIGO ACTIVIDAD 6511.
COMPANIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. CONFIANZA. Firma Autorizada.